



DISCUTIRÁN PRÓXIMA SEMANA EXTINCIÓN DE 7 AUTÓNOMOS: P.6

- ▶ EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA (INAI)
- ▶ LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA (COFECE)
- ▶ EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)
- ▶ EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN (CONEVAL)
- ▶ LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE)
- ▶ LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS (CNH)
- ▶ COMISIÓN NACIONAL PARA MEJORA EDUCATIVA (MEJOREDUE)

SERÁN EXTINTOS 7 ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Monreal informó que en estos días se votarán reformas como la creación de nuevas secretarías

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, adelantó que esta semana inicia la discusión de la iniciativa enviada por la presidenta de la República sobre el rediseño de la Administración Pública Federal, y la desaparición de 7 órganos autónomos.

Y luego se verá lo del paquete económico para 2025.

Informó que en estos días se votarán reformas como la creación de nuevas secretarías, incremento de delitos con prisión oficiosa, como a las extorsión y producción de drogas sintéticas, como el fentanilo, y una más de protección de vida animal.

También se analizará lo relativo a los órganos autónomos, que también plantea fusión y extinción.

“Vamos a recuperar el dictamen de la reforma constitucional. Es probable que estas tres puedan estar saliendo, si es que así lo deciden las mayorías calificadas y las legislaturas de los estados

entre el 11 y 14 de noviembre”, dijo.

Para el 15 de noviembre, expresó, se recibirá el paquete económico 2025, que se compone de la Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. “Así que tenemos una enorme cantidad de trabajo, pero estamos preparados para realizarlo con responsabilidad”.

Y el viernes 1º de noviembre llegó a la Cámara de Diputados la extinción de los órganos autónomos y se turnará a comisiones, “por lo que, incluso si se aprueba esta semana, se estaría tratando martes y miércoles de la semana próxima”.

En ella, dijo, se establecen nuevas secretarías: la de las Mujeres y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que estará como órgano desconcentrado y autónomo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. ●